

Oposición libre de dos plazas de la Escala de Administración Especial, subescala Policía, grupo D, denominación: Agentes.

Concurso-oposición restringida para la provisión de personal laboral indefinido, grupo D, Ayudante Dispensario.

Las bases, junto con la presente convocatoria, se publicarán íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Las resoluciones aprobatorias de las listas de aspirantes admitidos y excluidos se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia. En dicho boletín se publicarán, asimismo, la fecha, hora y lugar en que se reunirán los Tribunales, a efectos de valoración de los méritos alegados por los concursantes (fase de concurso), así como la fecha, hora y lugar de inicio de las pruebas selectivas, publicándose únicamente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, los sucesivos anuncios de la convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados desde la última publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Las instancias y documentación oportuna se presentarán en horas hábiles, de lunes a sábados, en el Registro General del Ayuntamiento, o en la forma que determina el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público en este «Diario Oficial» para general conocimiento y de los interesados.

El Papiol, 3 de agosto de 1994.—El Alcalde, Robert Casajuana Orive.

20200 RESOLUCION de 4 de agosto de 1994, del Ayuntamiento de Cuevas de San Marcos (Málaga), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1994.

Provincia: Málaga.

Corporación: Cuevas de San Marcos.

Número de Código Territorial: 29049.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1994, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 7 de julio de 1994.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar de la Policía Local.

Cuevas de San Marcos, 4 de agosto de 1994.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

20201 RESOLUCION de 4 de agosto de 1994, del Ayuntamiento de Navalafuente (Madrid), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1994.

Provincia: Madrid.

Corporación: Navalafuente.

Número de Código Territorial: 28094.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1994, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 28 de julio de 1994.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Operario.

Navalafuente, 4 de agosto de 1994.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

20202 RESOLUCION de 12 de agosto de 1994, del Ayuntamiento de L'Escala (Girona), referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Agentes de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 105, de fecha 6 de agosto de 1994, se inserta la convocatoria de las bases referentes a la convocatoria de concurso-oposición libre para la provisión de seis plazas de Agentes de la Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento (escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales), y que están incluidos en la oferta de empleo para el presente año.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

L'Escala, 12 de agosto de 1994.—El Alcalde-Presidente, Rafael Bruguera Batalla.

20203 RESOLUCION de 19 de agosto de 1994, del Ayuntamiento de Torre-Pacheco (Murcia), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 184, de 11 de agosto de 1994, se publica la convocatoria íntegra del concurso-oposición para la provisión en propiedad de tres plazas de Auxiliares de Administración General.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios a que se refiere la presente convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos municipal.

Torre-Pacheco, 19 de agosto de 1994.—El Alcalde, Pedro Jiménez Ruiz.

20204 RESOLUCION de 19 de agosto de 1994, del Ayuntamiento de Galdakao-Instituto Municipal del Deporte (Vizcaya), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1994.

En el «Boletín Oficial de Vizcaya» número 158, de fecha 19 de agosto de 1994, se convocaron las bases generales de convocatoria para la contratación laboral indefinida y a tiempo parcial, mediante concurso-oposición, de una plaza de Auxiliar administrativo para el Instituto Municipal del Deporte.

Las sucesivas actuaciones de esta convocatoria se harán públicas en el «Boletín Oficial de Vizcaya».

Las instancias, dirigidas al Presidente del Instituto Municipal del Deporte, se presentarán en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el presente anuncio.

Galdakao, 19 de agosto de 1994.—El Presidente, Justo Iraurgi.

20205 RESOLUCION de 19 de agosto de 1994, del Ayuntamiento de Torre-Pacheco (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 184, de 11 de agosto de 1994, se publica la convocatoria íntegra del concurso-oposición para la contratación laboral fija de una plaza de Auxiliar de Administración General.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios a que se refiere la presente convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos municipal.

Torre-Pacheco, 19 de agosto de 1994.—El Alcalde, Pedro Jiménez Ruiz.

20206 RESOLUCION de 22 de agosto de 1994, del Ayuntamiento de Santovenia de la Valdoncina (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Servicios Múltiples.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León», de fecha 12 de agosto de 1994, número 183, se publican las bases y programa de convocatoria para cubrir una plaza de Operario de Servicios Múltiples del grupo E, mediante concurso-oposición, incluida en la oferta pública de empleo de 1990.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos sobre esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Santovenia de la Valdoncina, 22 de agosto de 1994.—El Alcalde.

20207 RESOLUCION de 23 de agosto de 1994, del Ayuntamiento de Ontinyent (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley 7/1985, reguladora de las Bases de Régimen Local, se anuncia la publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», número 187, de fecha 9 de agosto de 1994, de la convocatoria y bases íntegras para la provisión en propiedad de las siguientes plazas vacantes en la plantilla municipal de esta Corporación; asimismo, hay que hacer constar que tanto el anuncio como la remisión de las mismas bases aparecen a su vez en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», número 2.328, de fecha 17 de agosto de 1994.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: T.A.E. Arquitecto superior.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto técnico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar administrativo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliar administrativo. Dedicación: Media jornada.

Personal laboral

Nivel de titulación: A. Denominación del puesto: Psicólogo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: B. Denominación del puesto: Asistente social. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: E. Denominación del puesto: Ayudante de cementerio. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: E. Denominación del puesto: Almacenero. Número de vacantes: Una.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición, se dirigirán al Alcalde-Presidente de la Corporación, pudiendo utilizar el modelo de instancia que figura en el anexo I de las bases, que será facilitado a los interesados en la oficina de información de este Ayuntamiento.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma prevista en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En las instancias los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en las bases que rigen cada una de las convocatorias.

Los aspirantes deberán acompañar en la instancia, además de la documentación acreditativa de los méritos alegados, de conformidad con la base de la convocatoria, recibo acreditativo de haber abonado la cantidad de 4.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», cuando así proceda, y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Ontinyent, 23 de agosto de 1994.—El Alcalde, Vicente Requena Albert.

20208 RESOLUCION de 24 de agosto de 1994, del Ayuntamiento de Cangas de Onís-Patronato Deportivo Municipal (Asturias), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Conserje.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» número 192, de 19 de agosto de 1994, aparecen publicadas las bases íntegras de la convocatoria para la provisión, por tiempo indefinido, mediante concurso-oposición libre, de dos plazas de Conserje vacantes en la plantilla de dicho Patronato.

Dichas plazas se encuentran encuadradas como personal laboral: Conserjes.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia».

Cangas de Onís, 24 de agosto de 1994.—El Presidente del Patronato, Alfredo García Alvarez.

20209 RESOLUCION de 24 de agosto de 1994, del Ayuntamiento de Santa María de Guía (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 101, de fecha 24 de agosto de 1994, se publican íntegramente las bases y el programa de la convocatoria para cubrir mediante concurso-oposición diversas plazas de la oferta de empleo público, aprobada por el Pleno del Ayuntamiento de fecha 27 de diciembre de 1993, y publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 71, de 24 de marzo de 1994, vacantes en la plantilla de funcionarios y personal laboral de este Ayuntamiento, dotadas con los emolumentos correspondientes.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial» de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Santa María de Guía, 24 de agosto de 1994.—El Alcalde, Oscar Bautista Afonso.